

PODER ESPECIAL

Señores;

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MATEO ALEJANDRO LÓPEZ OCHOA, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.036.662.035, por medio del presente documento confiero poder especial al abogado OMAR ORLANDO MALDONADO GÓMEZ, mayor de edad identificado como aparece al pie de su firma, para que presente oposición contra la solicitud de registro de la marca "**BEISBOL LAVA MIL**" de tipo mixta, útil para distinguir productos de la clase 03 internacional, adelantada bajo el Expediente No. **SD2026/0046556**, solicitada a registro por la sociedad **BEISBOL DE COLOMBIA S.A.S.**

El apoderado queda facultado para suscribir, recibir notificaciones, interponer recursos, desistir, transigir, recibir, sustituir en los mismos términos en que aquí se les confiere el presente mandato, reasumirlo presentar y solicitar toda la documentación necesaria para el cabal cumplimiento del presente encargo, así como para ejercer cualquiera otra atribución requerida para el efecto.

Sírvase reconocerle Personería.

El poderdante,



MATEO ALEJANDRO LÓPEZ OCHOA

C.C. N° 1.036.662.035

Acepto,

OMAR ORLANDO MALDONADO GÓMEZ

C.C. N° 79.797.011 de Bogotá D.C.

T.P No 272468 C.S. de la J.